



Quito, 03 de Abril de 2020

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES A LOS SEÑORES SOCIOS DE EDIFICACIONES GENERALES MODERNAS S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **EDIFICACIONES GENERALES MODERNAS S.A.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, la situación financiera de **EDIFICACIONES GENERALES MODERNAS S.A.** al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con la norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas entidades.

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados". Somos independientes de la Compañía de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Otra información incluida en el documento que contienen los estados financieros auditados

La administración es la responsable de la preparación de otra información. Otra información comprende el Informe anual del Gerente General que no incluye los estados financieros separados ni el Informe de auditoría sobre los mismos, el cual fue obtenido antes de la fecha de nuestro informe de auditoría.



Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no podemos expresar cualquier forma de opinión al respecto.

En relación con nuestra auditoria de los estados financieros, es nuestra responsabilidad leer la otra información y, al hacerlo, considerar si esta es materialmente consistente con los estados financieros o con nuestros conocimientos obtenidos en la auditoria, o de lo contrario si parece estar materialmente distorsionada. Si, sobre la base del trabajo que hemos realizado, podemos concluir que existe una inexactitud importante de esta otra información, estamos obligados a notificar este hecho. No tenemos nada que informar a este respecto.

Responsabilidades del auditor para la auditoria de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las normas internacionales de auditoría siempre detecte una incorrección significativa cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar nuestra opinión.

Responsabilidades del auditor para la auditoria de los estados financieros

La administración es la responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con la norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas entidades y del control interno que la gerencia considere necesario para la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de **EDIFICACIONES GENERALES MODERNAS S.A.** De continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la gerencia tiene intención de liquidar **EDIFICACIONES GENERALES MODERNAS S.A.** O de cesar sus operaciones, o bien o exista otra alternativa realista.

Los encargados de la Administración de la Compañía son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera de la Compañía.



Dictamen sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias

Nuestro dictamen sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias se emite por separado.

Atentamente,

Cristian Guerra
AAA Auditores & Consultores
Registro No. SC-RNAE-1177

